

## **“Becas Santander Estudios | Emprende con Santander X y la UNAM | Climathon CDMX”**

El Programa “**Becas Santander Estudios | Emprende con Santander X y la UNAM | Climathon CDMX**” (en lo sucesivo “Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander en colaboración con **Climathon CDMX**, enfocada en la formación de las habilidades necesarias en los emprendedores, para impulsar negocios rentables y exitosos que impactarán positivamente sus entornos asegurando la correcta toma de decisiones dentro de sus ecosistemas, empresas y áreas de especialidad.

### **I) Destinatarios de las Becas:**

El Programa, está dirigido a los **equipos ganadores de la Semana Climathon en su edición 2021**.

### **II) Características de las Becas:**

El objetivo del programa es el de apoyar el aprendizaje sobre emprendimiento para que los emprendedores adquieran las habilidades necesarias para enfrentarse a los retos que el emprendimiento requiere.

La beca consiste en el acceso a **uno** de los tres cursos impartidos por la **Universidad Nacional Autónoma de México**, (en el formulario de inscripción se debe indicar el curso deseado), cada uno de los cursos cuenta con una duración de veinticinco horas, con valor en el mercado de \$3,000 (tres mil pesos 00/100 moneda nacional) y cuyo monto será cubierto por Banco Santander.

**Becas disponibles: 15 (Quince)**

#### **Detalle de cursos elegir:**

##### **Curso 1: ¿Cómo hacer sostenible tu emprendimiento?**

**Módulo I:** El arte de aprender a vender

**Módulo II:** Recursos por mérito: E-commerce y marketing digital

**Módulo III:** Fuentes de financiamiento

**Módulo IV:** Recursos alternativos: Crowdlending, crowdfunding y crowdfactoring

##### **Curso 2: Finanzas para Emprendedores**

**Módulo I:** Conceptos de finanzas para emprendedores

**Módulo II:** Desarrollo del plan financiero I

**Módulo III:** Desarrollo de plan financiero II

**Módulo IV:** Cómo garantizar el éxito de tu emprendimiento a través de una correcta administración financiera (indicadores de desempeño claves)

##### **Curso 3: Aprendiendo a emprender con valor e impacto**

**Módulo I.** Identifica las oportunidades de negocio y el contexto en el que surgen

**Módulo II.** Estructura tu modelo de negocio sostenible

**Módulo III.** Válida tu propuesta de valor: diseño de productos y servicios centrados en el usuario

**Módulo IV:** Define el plan estratégico de tu empresa

A través de este programa, los alumnos serán acreedores a una constancia de participación cumpliendo los requisitos de acreditación establecidos del programa.

**CALENDARIO**

Inscripciones	14 diciembre – 03 de enero 2022	 Santander   Becas
Entrega de resultados <small>Los puedes conocer iniciando sesión en la cuenta que creaste en el sitio: <a href="http://www.becas-santander.com">www.becas-santander.com</a> también recibirás una notificación desde <a href="mailto:becas.santander@gmail.com">becas.santander@gmail.com</a></small>	06 de enero 2022	 Santander   Becas
Aceptar la beca <small>Puedes aceptar iniciando sesión en la cuenta que creaste en el sitio: <a href="http://www.becas-santander.com">www.becas-santander.com</a>, también recibirás una notificación desde <a href="mailto:becas.santander@gmail.com">becas.santander@gmail.com</a> con el botón de aceptación</small>	06 al 16 de enero 2022	 Santander   Becas
Acceso a cursos Emprende con Santander X y la UNAM	10 de enero – 03 de marzo 2022	 EMPRENDE

**III) Sistema de convocatoria y selección**

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **14 de diciembre al 03 de enero de 2022**.

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Realizar el registro e inscripción en la plataforma <https://app.becas-santander.com>
2. Se solicitará imagen de evidencia como muestra de ser ganador o ganadora, a la beca por parte de **Climathon CDMX**.
3. Los aspirantes seleccionados en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con 5 días hábiles para confirmar la aceptación de la beca, la cual llega al correo electrónico registrado en esta convocatoria.

**IV) Sobre los Comités de Evaluación**

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- “Comité Técnico **Climathon CDMX**”, integrado por el equipo de **Climathon CDMX**.
- Comité de Asignación de Becas Banco Santander: este Comité será integrado por directivos de Banco Santander, quienes evaluarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del “Comité Técnico **Climathon CDMX**” para lograr una selección conjunta.

**V) Confidencialidad y protección de datos**

Los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

#### **VI) Entrega de resultados**

Los resultados estarán disponibles en <https://app.becas-santander.com> y se notificará a través de correo electrónico a los aspirantes a partir del **06 de enero de 2022**.

#### **VII) Modificación de las Bases**

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2021 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2021 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web <https://app.becas-santander.com>

#### **VIII) Revisiones y condiciones generales**

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.